



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

Con fecha 20 de diciembre de 2022, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el presente Decreto nº 3064/2022

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DE LAS PRUEBAS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA Y MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.

HECHO:

ÚNICO.- Concluido el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo convocado para la provisión, por promoción interna y mediante el procedimiento de concurso oposición, de una plaza de Subinspector del cuerpo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, incluida en la Oferta de Empleo 2019, cuyas bases aparecen publicadas en el BOP se Sevilla nº 211, de 12 de septiembre. Asimismo, aparecen publicadas en el BOJA nº 195 de 10 octubre de 2022, así como en el BOE nº 260 de 29 de octubre de 2022..

FUNDAMENTOS:

PRIMERO.- La Base Quinta de las Generales que rigen la convocatoria establece que *“Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el órgano competente de la Administración, dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y las causas de exclusión.*

Dicha resolución se publicará en la página web municipal y establecerá un plazo de diez días hábiles para posibles reclamaciones o subsanaciones.

Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, la autoridad convocante dictará resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos y determinando el lugar y fecha de comienzo de los ejercicios, y el Tribunal calificador.”

Debido a la existencia de registro de una sólo solicitud, se procederá a elevar a definitiva el listado provisional, sin necesidad de nueva publicación. Si se formulan reclamaciones se dictará una Resolución donde se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos tras la resolución de las reclamaciones presentadas.”

SEGUNDO.- En el correspondiente expediente, instruido al efecto, consta informe emitido por la Secretaria General Accidental, de fecha 16 de diciembre, cuyo tenor literal es el siguiente:

Este Alcalde – Presidente de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 21.1.h de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emite la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Una vez analizadas las solicitudes presentadas, teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los/as propios/as aspirantes en su solicitud, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo convocado para la provisión, por promoción interna y mediante el procedimiento de concurso oposición, de una plaza de **Subinspector** del cuerpo de la Policía Local, según el siguiente detalle:

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/AS	
N.I.F.	Apellidos y Nombre
14318518Y	ROMERO SÁNCHEZ, JOSÉ

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

1

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.orgxcmo>.

CSV: 07E6001AEAA100X5B1M8N3V1Z0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001AEAA100X5B1M8N3V1Z0 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 20/12/2022
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/12/2022
12:28:53

EXPEDIENTE :: 2022023300000031
Fecha: 08/08/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado provisión por promoción interna y mediante el procedimiento de concurso oposición, de una plaza de **Subinspector** del cuerpo de la Policía Local , según el siguiente detalle:

Presidente: D^a M^a Gracia García Jiménez.
Suplente: D^a Magdalena Hoyos García

Vocales: D. Manuel Reyes Muñoz Cerero
Suplente: D. José Sánchez Lucas

D^a Manuela Ramírez Martínez
Suplente: D. Jaime Puertas España

D. Miguel Ángel Belloso Rodríguez
D^a Beatriz Álvarez Velasco

D. José M^a Jiménez García
D. Juan Carlos Marín Rodríguez

Secretaría: D^a. Celia Conde Fernández
Suplente: D^a Elisabet Camacho Sola

TERCERA.- Fijar la fecha, hora y el lugar de celebración de los correspondientes exámenes, del proceso selectivo indicado, con el detalle que se indica a continuación:

DIA: 12 de enero de 2023

HORA: 17:00 h.

LUGAR: Antigua Alcaldía Excmo. Ayuntamiento de Carmona, C/ El Salvador, 2, 41410 Carmona (Sevilla)

Carmona a a fecha de la firma digital
Firmado por el Sr. Alcalde D. Juan Manuel Avila Gutierrez

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

2

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.orgxcmo>.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001AEAA100X5B1M8N3V1Z0 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000031
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 20/12/2022 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/12/2022 12:28:53	Fecha: 08/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E6001AEAA100X5B1M8N3V1Z0

